

REDACCION

Calle de San Bartolomé, núm. 32

Prelos de Abono

UN MES EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.
EXTRAÑO... 2'25
NUMERO SUELTO... 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO... 10

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA.

Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Los manuscritos no publicados no se devuelven

EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

COLABORACION

Reforma Penitenciaria en España

Ventajas de la teoría Correccional

Terminé el anterior artículo diciendo: que la teoría de la Prevención, significa un adelanto, por cuanto trata de castigar al delincuente por el delito mismo, y que la de la Reparación procura la enmienda del culpable, sin que logre su fin, al tratar del desarrollo de la pena; y con tales manifestaciones doy por indicadas, sólo por enumeración, las principales teorías penales, habiendo prescindido de otras, como por ejemplo la de Defensa, por ser variantes ó aspectos de otras que se han citadas.

Hecho lo cual, voy á ocuparme ahora de las principales ventajas de la Teoría Correccional.

Dentro de esta Teoría se armonizan perfectamente las tendencias del interés social y del interés individual, pues al procurar la corrección del culpable se obtiene el beneficio doble: de apartar y aislar á éste de la sociedad, por todo el tiempo necesario para lograr su educación moral, con lo cual se ve aquella libre de los peligros á que la presencia del delincuente la tenía expuesta; y de procurar, por medios adecuados, aquella corrección, á fin de que, envenenado el delincuente de su propia falta, arrepentido de ella, y con el propósito verdadero de enmienda, pueda volver á ser reintegrado provisional ó definitivamente en todos sus derechos civiles y políticos.

La teoría correccional es realmente humana, porque prescindiendo de antileñas de argumentación, y de finalidades lúbricas, se ajusta á la vida tal y como es; tiene en cuenta al hombre según su modo de ser y le trata como ser racional dotado de facultades anímicas, cuya educación puede determinar una orientación verdadera en su voluntad, apartándole de la senda torcida y llevándole por el camino que conduce á la perfección.

El castigo de la delincuencia pierde toda su primitiva aspereza, convirtiéndose en acción tutelar sobre los seres desgraciados, que olvidando sus deberes para con Dios, para con sus semejantes, y para consigo mismos, cometen alguna transgresión de los preceptos que regulan aquel conjunto de obligaciones de cuyo puntual cumplimiento depende la vida social, ocasionando con su reprochable conducta, una alteración en las funciones sociales, y demostrando la existencia de un miembro imperfecto, que es preciso reparar y curar.

Los seres humanos, son tan diversos en su aspecto moral como son distintos en sus cualidades físicas. Puede muy bien afirmarse, que dos seres se parecen, pero no existen dos absolutamente iguales, así en lo físico como en lo moral. Esta consideración basta, para comprender, que un molde general para castigar á todo ser humano que delinca, ha de ser imperfecto siempre; y por esto, el sistema correccional tiene preferencia sobre todos los hasta ahora conocidos, por cuanto remedia aquel inconveniente, aplicando las penas de un modo casuístico, para cada hombre su pena, pues aun cuando el articulado del código establece clasificación de ellas, según los delitos, al descender á los detalles de aplicación, cuida muy especialmente aquella teoría, de que, no se prolongue la curación hasta más allá de lo necesario, para lo cual cada delincuente recibe el tratamiento adecuado á su especial modo de ser.

Existe razón alguna, para que el delincuente que no ha logrado dominar su voluntad decidida por el mal, saiga del establecimiento penal y vuelva á ponerse en contacto con sus semejantes? ¿Porque no existe ya peligro alguno, porque haya estado aquí uno ó dos años recluso?

Oiertamente no se explica el porqué la moderna Sociedad que tanto se preocupa de los adelantos y tan bien acogidos los inventos y procedimientos nuevos que le ofrecen á diario los laboratorios en constante y febril actividad, deja de prestar atención á los peligros evidentes que alberga en su seno y que corren sus cimientos. Todos los meses salen de los penales y de las cárceles, cientos de hombres en estado depravado, mucho peores que cuando ingresaron en aquellos establecimientos, sin otra razón que abone su nuevo ingreso en la sociedad de que fueron apartados al imponerseles la pena, que el haber transcurrido el tiempo reglamentario y fijo, que por años, meses y días, determina el Código Penal. Estos seres educados y corregidos podrían ser útiles socialmente; pero en el estado en que se hallan al salir de las prisiones, constituyen un elemento morboso, propenso á la reincidencia é ilustrado en todo género de maldades por su contacto con otros delincuentes durante el tiempo que ha durado su condena.

Esto constituye un serio peligro hasta ahora casi completamente despreciado.

Al salir de un penal, encuentra el cumplido, grandes obstáculos para seguir el buen camino, pues el concepto afrentoso que para la generalidad tiene la pena, cierra las puertas de toda familia honrada y de toda industria ó comercio, al que ha tenido la desgracia de estar sujeto al actual regimen penal. También evita, en la medida de lo posible, este inconveniente gravísimo, la teoría correccional. El cumplido sale de la cárcel, teniendo en su poder un documento que acredita su verdadera situación, y que puede ser cédula de garantía, para presentarla donde le convenga. Además, desapareciendo el carácter que actualmente tiene la pena y dejando ésta de ser infamante y peligrosa para el que la sufre, lejos de inspirar aversión los que salgan de los establecimientos de reclusión, podrán aspirar á ser rehabilitados socialmente y gozar de las mismas consideraciones y respetos que sus semejantes.

Esta es, según mi leal modo de pensar, la teoría que mejor se aviene al modo de ser actual de nuestra sociedad.

Para su acertada aplicación hacen falta en primer término dos elementos importantísimos: dinero y hombres inteligentes.

El primer factor es indispensable para proceder á la construcción de edificios, reformas de los existentes cuyo estado lo permita, compra de terrenos y material necesario para alojamiento, distribución, educación y manutención de los penados, así como para atender al pago del personal de prisiones.

El segundo factor, es también no menos necesario, en cuanto del mismo depende en su desarrollo práctico, el éxito lisonjero de la teoría correccional.

Como factores secundarios, pero así mismo importantísimos, necesita contar el Estado, con la cooperación de todas las instituciones de carácter benéfico que actualmente existen destinadas al socorro y cuidado de los reclusos, y debe atender á la creación y fomento de otras, para que estando en constante relación con los presos, puedan coadyuvar á la obra de su perfección moral.

Disponemos en España de tales elementos?

Para contestar á esta pregunta, conviene averiguar cual sea el mejor y más conveniente régimen para el desarrollo de la Teoría Correccional.

C. DE FORKDAY.

INFORMACIONES ESPECIALES

Laguardia municipal

Ahora que se empiezan á confeccionar los presupuestos municipales para el año próximo nos parece conveniente tratar, aunque sin ahondar en el asunto, de la organización de la guardia municipal, que á simple vista, ya se ve que es deficiente, debido más bien á la forma en que está constituida que al personal que la compone.

Este no es, creemos, el más adecuado para prestar servicio debidamente; pero el ambiente en que vive tampoco es de aquellos que se prestan á que los jefes y guardias tomen con calor el desempeño de sus respectivos cargos.

Unos y otros son inestables; á azares de la política se deben sus nombramientos y cesantías y á influencias de que puedan continuar algún tiempo en el Cuerpo.

He aquí uno de los motivos porque el servicio no se cumple y la guardia municipal está desprestigiada; puesto que si interviene en uno ú otro asunto, la influencia de cualquier D. Zutano es bastante para que se desojan las cargas de guardia y se deje sin castigar al culpable.

Además, cuando los operarios del municipio han obtenido la jornada de ocho horas, los guardias municipales trabajan 16; de las seis de la mañana á las diez de la noche.

Puntualicemos lo que antedicho queda.

La guardia municipal diurna se compone de 50 individuos, y de ellos 14 están destinados á los suburbios pertenecientes al municipio de Palma; es decir que en el casco prestan servicio tan solo 36, que están repartidos en once barrios; de estos 36 hay que descontar algunos que tienen destinos en el cuartelillo ó que acompañan á algún contratista de arbitrios, pudiendo decirse que en todo Palma y arrabal de Santa Catalina, tan sólo hay 30 guardias que prestan servicio, ó mejor dicho, que no lo prestan, pues es muy difícil que el individuo pueda sostenerse 16 horas cumpliendo debidamente su trabajo.

tando servicio las 16 horas, puesto que sin aumentar el número de guardias los 11 barrios en que está dividida Palma quedarían con un vigilante ó dos algunos de ellos.

Este punto de la organización debería tenerse muy en cuenta á fin de que los patronos y dueños de fábricas y talleres pudieran tomar ejemplo del Ayuntamiento de la capital de las Baleares.

Tampoco el sueldo de que gozan los guardias es de aquellos que se hacen envidiar. Cobran 63 pesetas mensuales, que hacen 756 anuales.

De estos hay que descontar, por lo menos, 60 ptas. por un traje de invierno y 20 por otro de verano, quedando 673 pesetas anuales ó sean 56 mensuales. ¿Con este sueldo puede un guardia cumplir bien con una jornada de 16 horas diarias? Creemos que no, pero no queremos discutirlo; quede á la conciencia de los concejales que forman el Ayuntamiento.

Se debería constituir este cuerpo de seguridad en forma estable, sin que estuviese sujeto á caprichos de la política. El guardia debería estar seguro de que ingresando en el cuerpo y cumpliendo con su deber, no podría ser dejado cesante. Así se lograría que cada uno procurase, en vez de buscar influencias, cumplir con el cargo que le está confiado.

En los caseríos la vigilancia es únicamente teórica; en el Terreno, en el Molinar, Hostalet y otros que tienen un número muy crecido de vecinos, tan sólo hay un guardia y un sereno, cuando en años anteriores, antes de sufrir reformas este cuerpo de seguridad, tenían casi todos los suburbios dos guardias y dos serenos.

Si ahora no se puede reformar la vigilancia en los caseríos, opinamos que se constituya una ronda de policía secreta que podría constituirse á 6 parejas, las cuales, separadas, podrían acudir á un punto y otro y seguramente se evitarían muchos robos, riñas y otros sucesos que se cometen ahora por escasez de policía.

Estas y otras consideraciones podemos exponer ante los concejales del presupuesto municipal que de ser atendidas y estudiadas con detenimiento, quizá se lograría la reorganización de un cuerpo de seguridad destinado á prestar buenos servicios y que en la forma en que se encuentra en la actualidad no puede prestarlos.

¿Serán atendidas nuestras razones?

P.

ACTUALIDAD HIGIENICA

Consejo á los bañistas

Nada hay más saludable, ni que alargue más la vida que los baños; pero hay que tener en cuenta que estas prácticas, para que sean provechosas, es preciso que se hallen reglamentadas bajo la más escrupulosa higienización.

No quiero perder tiempo y ocupar espacio reseñando la acción fisiológica y terapéutica de los baños en el organismo humano, lo útil, lo indispensable, lo que los profanos deben conocer es de qué manera deben bañarse; así, pues, aconsejo á los bañistas que aprendan y practiquen los preceptos siguientes:

1.º Antes de entrar en el baño, ya sea éste de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º Es indispensable no tomar el baño hasta tres horas después de haber comido, pues, de lo contrario, resultan trastornos graves en las funciones digestivas.

3.º La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojado biendo bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente con una trenza colgante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabelludo.

4.º El baño en los sujetos débiles, para que sea tónico, debe durar solo de cinco á diez minutos; las personas robustas puede soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrío de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua y la segunda de los diez á los quince.

5.º La ropa de baño para ambos sexos, debe ser ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen á la acción del agua y dificultan los movimientos que el bañista tiene que efectuar constantemente para evitar la perjudicial inacción de los músculos; así, pues, mientras se esté tomando el baño, debe nadar el que sepa y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergido en el agua.

6.º Al salir del baño es preciso enjuagarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse á un ejercicio moderado (resaca de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará tomar algún alimento fuerte y bebida

aromática caliente (café ó the) para que la reacción sea completa y el baño provechoso.

7.º El mejor baño es el de mar, conviene á todos los temperamentos y constituciones orgánicas y á más de ser excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los individuos robustos deben tomar los baños con preferencia en el Cantábrico, por el fuerte oleaje y la fría temperatura del agua.

9.º Los baños del mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje es más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados, convienen de preferencia á las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

10. Las mejores horas para el baño son las primeras de la mañana y las últimas de la tarde, que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máximo á las diez de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría, cosa evidente aunque parece absurda.

A estos diez preceptos queda reducida la reglamentación higiénica del bañista; quien se bañe y los siga, obtendrá sin disputa grandes beneficios en su salud.

Dr. CORRAL Y MAIRA.

ACTUALIDAD

La guerra Ruso-Japonesa

Posiciones del ejército japonés

La situación estratégica en el teatro de la guerra no acusa ningún cambio importante en el curso de estos últimos días. El combate del día 4, empeñado y sangriento, no tuvo otra importancia que la de un reconocimiento practicado por los rusos sobre el camino de Liao-Yang á Feng Huang Cheng, siendo rechazados por fuerzas japonesas muy superiores en número.

El objetivo de los rusos no debía ser seguramente el de reconquistar con ocho ó diez compañías el desfiladero de Mo-Tien Ling. La misión del coronel Lestchinsky se limitaba á explorar el terreno y cerciorarse de las posiciones de las avanzadas enemigas.

Dicha columna tuvo que detenerse en el contrafuerte de la montaña, á unos diez kilómetros al Oeste del paso Mo-Tien Ling.

Lestchinsky pudo convenirse de que los japoneses estaban fuertemente instalados en la posición conquistada el 27 de Junio, pero apenas si se habían corrido á alguna distancia de aquel punto.

Igual convencimiento pudo sacarse de su exploración acerca de los caminos que conducen de Feng Huang Cheng y Siou-Yen hacia Hai-Toheng, Ta. Toh-Kiao y Kai Ping.

Al Sur de esta última población las avanzadas japonesas habían retrocedido unos 20 kilómetros.

El ejército japonés ocupa, en suma, la cresta y el reverso occidental de la montaña, estando fuertemente escalonado á la distancia de unos 30 kilómetros de las líneas rusas, y dominando la entrada del valle de Liao, el que pueden invadir fácilmente de un momento á otro si los generales del Mikado disponen el avance de sus tropas por aquel punto.

En el campo ruso se congratulan con la esperanza de que la estación de las lluvias obligará á suspender las operaciones militares, dando lugar á que lleguen los refuerzos solicitados por el general Kouropatkin. Los acontecimientos de estos últimos días parecen justificar aquellos cálculos.

Sin embargo, los corresponsales agregados á los Estados Mayores de los beligerantes anuncian próximos y decisivos acontecimientos. Algunos de dichos corresponsales insisten en la realización del famoso proyecto envuelto del lado de Mukden por el general Kuroki y de cuyo movimiento se ha hablado tanto que parecía ya olvidado.

Los erifios militares opinan que dicho movimiento no llegará á efectuarse de las operaciones de la Manchuria no puede asegurarse nada de cierto. La impresión general es que los japoneses van á emprender con gran actividad sus operaciones contra Port-Arthur. Todos los indicios dan lugar á creerlo así.

De una parte el envío del mariscal Oyama al teatro de dichas operaciones para dirigir el sitio de la plaza, que debe conocer en sus menores detalles, por haber sido él mismo el que la tomó en 1894, y de otra parte la concentración de numerosas fuerzas sitiadoras, distribuidas en los puntos convenientes para atacar los fuertes.

El general Oku no ha dejado en Kuang-Teng más que una sola división, la primera del cuerpo, con la cual tomó las posiciones de Kin-Chu. Las tres divisiones restantes se han dirigido hacia el Norte para detener la marcha de

Stackelberg en Vafangu y cooperar con las tropas del general Kuroki.

La undécima división ha desembarcado en la bahía de Kerr, al Norte de Dalny, así como la parte disponible de la séptima división.

Se sabe que este cuerpo, formado de los contingentes de la isla de Yeso, la más septentrional del archipiélago japonés, no ha sido completamente organizada.

La sexta división, de la cual una brigada ocupaba á Gensan al principio de la guerra, ha desembarcado también en los últimos días de Junio.

El ejército de ataque contra Port-Arthur se compone ya de tres divisiones, y media más, por lo menos, ó sea un total de 70.000 hombres, sin contar el tren de sitio, muy importante, pues es sabido que la artillería japonesa es superior á la rusa y de mayor alcance.

La reconstitución de la escuadra de Port-Arthur y los refuerzos que se supone llegarán dentro de dos ó tres meses, si la escuadra del Báltico llega sin novedad á su destino, ponen en el caso á los japoneses de hacer toda clase de esfuerzos y sacrificios para posesionarse de la plaza, pues si llegan los refuerzos navales anunciados y los rusos consiguen enseñorearse del mar, como pretenden, lo cual debe serles sumamente difícil, pero no imposible, habrá cambiado totalmente la faz de la guerra, mostrándose en tal caso propicia para los rusos.

ACTUALIDAD

El millón de Cartujos

París 6.—Cendra, cocinero de los cartujos, que fué quien introdujo ante el prior á visitante misterioso que les pidió un millón de francos en cambio de la autorización para permanecer en Francia, ha comparecido varias veces ante la comisión, manifestando siempre que ignora, ha el nombre del visitante.

Por fin ha declarado que éste llamábase Mascurang. En virtud de esta declaración la comisión decidió celebrar un careo.

Mascurang, de cuya personalidad ya tienen cumplidos antecedentes los lectores de El Imparcial, ha jurado que no conoce el asunto de los cartujos, ni ha ido jamás á verlos, ni sabe quíen es Cendra.

Flandin, presidente de la comisión, invitó á Mascurang á sentarse entre los miembros de la comisión; y hecho esto hizo comparecer á Cendra y le dijo: —¿Conocerías á Mascurang si lo vieras?

—¡Clertamente! Lo reconoceré. —Pues bien, Mascurang se halla entre nosotros, díganos quíen es.

Cendra, entonces, se adelantó y fué examinando los distintos individuos de la comisión y parándose delante de Mascurang, dice: —¡Hélo aquí! ¡Este es!

Gran sensación en todos los presentes.

Mascurang, entonces, violento y colérico, se levantó y dijo: —¡Os engañáis! Miradme frente á frente y confesad que os equivocáis.

Pero Cendra con gran firmeza, contestó: —No me equivoco. Sois Mascurang. El mismo que estuvo en Fourvorie.

—¡Jamás he ido á Fourvorie ni á la Grande Chartreuse—replicó Mascurang,—nunca he visto ningún cartujo. Soy víctima de un error ó de una calumnia.

En fin, el testigo se puso tan exaltado que el presidente tuvo necesidad de calmarlo.

Cendra, sin embargo, se ratificó en sus afirmaciones. Mascurang siguió gritando con gran energía que jamás estuvo en Isere.

Conviene consignar que Mascurang es un hombre respetable, anticlerical, pero de seriedad reconocida; y que Cendra se contradice cada vez que comparece ante la comisión.

Conceptábase que no sería extraño que advirtiera un intruso entre los miembros de la comisión que ya había visto varias veces y á todos los cuales conocía ya.

Mascurang niega en absoluto y propone que se nombre una delegación que le acompañe ante el prior á ver si éste lo reconoce.

Promete, además, compulsando sus agendas, explicar el empleo de todo su tiempo.

Un banquero en quiebra Mertz, importante banquero de La Rochelle, departamento de la Charente inferior, se ha declarado en quiebra, quedando arruinados como consecuencia varios comerciantes.

Mertz ha sido preso. Es pariente del senador Augusto Calvet.

Las víctimas de la miseria María Talasac, de dieciséis años, y Angélica Cayatte, de dieciocho, azabaz huérfanas, muy pobres y bonitas, habían llegado al mayor grado de miseria. Su belleza las había hecho ser muy solicitadas, pero siempre se habían mantenido muy virtuosas, y siempre unidas por los lazos de la miseria y de la ho-

nesidad, desaparecieron desde hace algunos días.

Esta mañana un marinero las ha encontrado á las dos, abrazadas y vestidas de luto, y sin papeles que demostraran su identidad.

En su estómago no se ha encontrado señal de alimento alguno, de suerte que el hambre ha debido impulsarlas al suicidio.

La Morgue ha acogido los restos de ambas víctimas.

La justificación de Mascurang.—Los Combes desoatados.

París 6.—La comisión de información sobre los millones de los Cartujos ha vuelto á oír á Mascurang, quien ha dado cuenta de su agenda y del empleo de su tiempo, demostrando que no fué á la Cartuja en la época indicada por Cendra.

La comisión ha nombrado ponente al señor Colin; encargándole que excepte de sus cargos á los Sres. Emilio y Edgardo Combes, por haber demostrado la información su absoluta honorabilidad.

Por telégrafo

Consejo de Ministros

Madrid 10 á las 21'30.

Se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros, habiéndose aprobado numerosos expedientes pertenecientes al Ministerio de la Guerra. Se han concedido también algunos indultos de penas leves.

Se ha resuelto, de conformidad con el dictamen emitido por el Consejo de Estado, el expediente instruido sobre la ejecución de los servicios de Agricultura y Montes.

Aprobóse también un expediente para modificar el reglamento de policía minera, instruido á instancia del Instituto de Reformas sociales.

Fué aprobada también la distribución de fondos para el presente mes.

Además quedó aprobado un decreto orgánico para nuestras posesiones del Golfo de Guinea y otro fijando el régimen porque ha de regirse la propiedad en aquellos territorios.

Las Cortes.—Un muerto y dos heridos Madrid 10 á las 21'30.

El Sr. Maura ha manifestado que el hecho de cerrarse próximamente las Cortes en manera alguna significa que se dé por terminada la presente legislatura, como ha dicho un periódico, sino que sólo se suspenden las sesiones por un periodo de tiempo indeterminado.

En Bilbao ha ocurrido un desprendimiento de tierras, habiendo resultado un muerto y dos heridos graves.

Debate.—Escuadra á Mahón.—Fallecido Madrid 10 á las 23'45.

Los republicanos acordaron plantear hoy en el Congreso el debate sobre la legalidad de los partidos políticos. Probablemente esto retrasará hasta el sábado, la clausura de las Cortes, que estaba anunciada para el martes.

La escuadra de instrucción ha marchado con rumbo á Mahón. Ha fallecido el general Toral.

Elogios á Toral

Madrid 11 á las 7'8.

La prensa tributa grandes elogios á la caballerosidad del general Toral que acaba de fallecer, lamentado el fin desdichado que ha tenido, mientras que el general Linares ocupa el ministerio de la guerra.

Después de resistir al ataque, á las dos de la tarde fueron obligados á retirarse nuevamente de su tercera posición.

Las pérdidas ascienden á 150, entre ellas la de un jefe de estado mayor que en la retaguardia murió.

FABRA

Colmado LA COLONIAL

MINONAS, 5

Vinos finos de mesa sin adulteración á 0'50 y 0'60 pesetas el litro.

D. Bartolomé Matheu y Bosch
 Jefe de vías y obras del Ferro-Carril
 HA FALLECIDO ESTA MAÑANA A LAS OCHO Y MEDIA
 Q. E. P. D.

Su deseñada esposa, hijo e hijas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes aplican a sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al rosario que se hará esta noche a las nueve en la iglesia de Santa Catalina de Sena y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Plaza de Juanot Colom, núm. 1.
 No se invita particularmente.

ALCANCE DE LA NOCHE

Nuestra información

Reforma que se impone

Recordamos que en la última sesión el concejal señor Castaño hizo presente la conveniencia de que en las escaleras que existen en la escalera del muelle fueran colocados unos pasamanos a fin de evitar desgracias.

«Pertenece al Ayuntamiento ó a la Junta de Obras del Puerto efectuar esta reforma? Nosotros entendemos que a esta Junta y así lo entendió también la Comisión de Obras cuando acordó que la moción del señor Castaño a ella fuera transcrita.

La reforma, bajo todos conceptos, se impone. Han sido bastantes las personas que han caído desde lo alto de aquellas escaleras. Como sino bastaran las caídas que se han registrado, el sábado hubo una, sin duda para apoyar la proposición del señor Castaño.

Un anciano, bajaba tranquilamente la escalera frente al kiosco Miramar, cuando de pronto pierde el equilibrio, y cae al suelo, produciendo varias heridas en la cabeza.

Fuera conveniente que la Junta de Obras del Puerto comprendiera el acierto de aquella proposición y ordenara que cuanto antes se llevara a cabo su realización.

Ateneo mahonés

Por referirse a un asunto de mucha importancia y que ya en distintas ocasiones lo hemos tratado, insertamos lo siguiente que publica *El Bien Público* de Mahón:

«Los señores organizadores de los trabajos previos para la fundación de un Ateneo literario y artístico, prosiguen sus tareas con actividad tal, que según referencias, muy pronto contaremos en Mahón con esa sociedad fomentadora de la cultura y del progreso patrio.

El número de los señores que se han adherido a las bases es muy crecido.

En las listas, que hemos tenido el gusto de examinar, se ve cuanto es el entusiasmo que ha despertado la idea entre los numerosos elementos que se preocupan por la elevación del nivel intelectual.

Muy justo es, pues, que todos arrememos el hombro para ayudar a la realización de tan noble empresa, cuyos beneficios alcanzarán por igual a todas las clases sociales de Mahón y aun de Menorca. Hasta hoy opinamos así la mayoría. Tenemos la seguridad de que, antes de mucho, del propio modo opinaremos todos.»

De Política

Parece que por fin se han iniciado corrientes de inteligencia entre mauristas y conservadores históricos de esta localidad, y que en breve será un hecho la fusión de estos últimos elementos con los de la Peña sin modificación para nadie.

Para convenir los términos en que ha de llevarse a cabo dicha fusión han sido designados los siguientes señores:

En representación de los mauristas D. Manuel Guasp, D. Mariano Canals y D. José Alcover.

Por parte de los antiguos conservadores D. Pedro Sampol, D. Francisco Socas Olas y D. Antonio Barceló.

Celebramos el hecho.

En Binisalem siguen las desavenencias entre concejales de diferente filiación política y los representantes de la autoridad judicial con motivo de reparo de consumos de dicha población; habiéndose enardecido los ánimos hasta el punto de que entre individuos pertenecientes a los diferentes bandos, no siempre se guardan las formas.

Contra la tuberculosis

Mañana debe celebrarse en la Delegación del Gobierno en Menorca una importante reunión para combatir la tuberculosis.

Dicha reunión obedece a una orden circular del Ministerio de la Gobernación.

Se han adherido a la Junta general contra la tuberculosis D. Jaime Font y Monteros, D. Víctor Valenzuela, por el Colegio Médico Farmacéutico, D. Bernardo Riera por la sociedad de Amigos del País, D. Jerónimo Ripoll, como médico de la Beneficencia provincial, Don Agustín Tenreiro, por la Congregación de San Vicente de Paul, D. Sebastián Fe

liu, por la compañía de Ferrocarriles de Mallorca y D. Gabriel Oliver, por la beneficencia municipal.

Se ha nombrado por el Sr. Gobernador la comisión que ha de efectuar estudios técnicos contra la tuberculosis y está compuesta del vicepresidente de la Comisión permanente, D. Miguel Berga; el inspector provincial de Sanidad señor Jaume y Matas; el ingeniero D. Eusebio Estades y los médicos D. Juan Munar, D. Bernardo Riera, D. Francisco Sancho, D. Enrique Fajarnés y D. Enrique Cervera.

Incendio

En la madrugada de ayer en la casa señalada con el n.º 30 de la calle del Hospital de la villa de Petra, habitada por su propietario D. Jorge Roca Coll, se declaró un incendio quemándose una buena cantidad de paja y varios objetos valorados en unas 300 pts.

Trabajaron en la extinción del fuego muchos vecinos y las autoridades.

El gato encerrado de las sepulturas.

Esta mañana ha continuado la sesión del gato encerrado.

Los concurrentes eran muchos, pues esperaban que se presentara el obrero que tenía que denunciar y probar las irregularidades que se habían cometido en la construcción de las sepulturas.

Se ha esperado... en balde.

El individuo, no se ha presentado.

En su consecuencia, el Sr. Ramis ha renunciado a esta prueba.

Entonces se dió por terminado el período de acusación y se acordó que esta noche la Comisión de Fomento se reuniera para formular el dictamen, en vista del resultado de las acusaciones y declaraciones de estos últimos días.

La cárcel de Inca

Goza de triste fama la cárcel de Inca por lo detestable que es.

En distintas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto haciendo observaciones encaminadas a que fueran reformados los calabozos de dicha cárcel en los cuales se hace imposible la vida.

Sabemos que el Sr. Gobernador civil atendiendo a carta particular del director general de prisiones Sr. Oonde de San Simón pasó a Inca para visitar aquel edificio correccional saliendo muy mal impresionado por el pésimo estado en que realmente se encuentra.

Enseguida ordenó ciertas obras de reforma para mejorar dicho edificio las cuales se empezarán muy en breve. Además ha escrito al Sr. Conde de San Simón dándole conocimiento del resultado de la visita.

De enseñanza

Según leemos en un periódico madrileño, ha sido nombrado maestro de Barcelona el que lo es de Palma D. Antonio Sinfiores Martínez.

Ha tomado posesión de la escuela elemental de niños de Felanig D. J. Xandri y Pich.

La Virgen del Carmen

El sábado en el barrio del Carmen de esta ciudad y en el arrabal de Santa Catalina fueron colocadas al son de bandos de música, las banderas anunciadoras de las fiestas callejeras que se celebrarán los días 15 y 16 del actual en honor de la Virgen del Carmen.

En Sta. Catalina el día 15 se celebrará un lucido baile en el que la *troupe* del Mtro Nicolás Balvés estrenará varios bailes.

Los demás festejos de estas fiestas serán idénticos a los de siempre.

Excedentes de cupo

Ayer se presentaron en el cuartel del Carmen los excedentes de cupo a quienes les fué concedida prórroga para su incorporación a filas.

Después de reconocidos por el médico y tallados, empezarán enseguida a aprender la instrucción militar.

Fiesta a San Cristóbal

Ayer en el barrio de la Celstrava se celebró fiesta dedicada a San Cristóbal.

Tanto la parte cívica como la religiosa resultaron lucidas.

En la iglesia de Santa Fé se efectuaron solemnes cultos; al tiempo de la misa mayor aquel templo estaba casi lleno de fieles.

Después de los Evangelios ocupó el púlpito el canónigo D. Mateo Garau pronunciando hermoso discurso.

Los festejos cívicos estaban contenidos en adorno de las calles y música. Las bandas *Municipal* y *Mallorquina* tocaron escogido programa que resultó del gusto de la concurrencia que asistió a la fiesta.

Religiosas

Santoral
 Para hoy.—Santos Pío I, papa y mártir, Sabido, confesor y Juan, obispo.
 Para mañana.—Santos Juan Gualberto abad y confesor y Felix, y mártir.

Guarenta Horas
 Mañana continuarán en Santa Clara. A las siete exposición, a las diez misa mayor, al anochecer, rosario, meditación y reserva.

Kj San Francisco
 En esta iglesia, mañana, a las siete y media se practicará un ejercicio dedicado a San Antonio que se repetirá al anochecer con solemnidad.

Ejercicios
 A las ocho de mañana en las iglesias de Montesión y Socorro se practicará un ejercicio dedicado a la Virgen del Pilar.

De viaje
 Entre el pasaje salido anoche en el vapor correo *Balear*, para Ibiza, figura: ban D. Vicente Juan, doña Bárbara Felu, doña Catalina Amer y D. Vicente Lunas.

Notas del Carnet

Con procedencia de Alicante, han llegado, entre otros, esta mañana, en el vapor correo *Cataluña*, D. Mariano Sampol, D. Pedro Barceló, D. Miguel Llinás, D. Pedro Cardona, D. José Amer, Mr. Jambueno y señora y don Gullón de la Berga y señora.

Para Barcelona, han salido esta tarde en el vapor correo *Balear*, D. Juan Mas, D. Antonio Barceló, don Félix March, D. Antonio Mas, D. Pedro Pons y otros.

En el vapor correo de Alicante ha llegado el capitán de navío, comandante de aquel puerto, D. Gabriel Lesenne y Cotoner, que pasa a ésta con motivo de encontrarse gravemente enferma su madre D.ª Josefa Ootover y Ochaón.

Banca y Bolsa

Valores locales
 Día 11 de Julio de 1904

ACCIONES	Valor nominal	Diverso	Dividendo	Papel
Crédito Balear	100	40	98	102
Fomento Agrícola	100	75	70	95
Isleña Marítima	100	todo	54	54
Ferro-carriles Ma	100	»	58	54
Salinera Española	200	»	140	145
Alumbr. por Gas	40	»	88	88
La Económica	20	»	10	11
Bonos Municipales	60	»	42	42
Id. Obligaciones	100	»	104	104
Idem 5 p. 100	100	»	100	100
Idem 5 p. 100	100	»	102	102
Isleña Marítima	100	»	102	102

Valores públicos

Oficial del día 9 a las 19	Oficial del día 9 a las 17
4 por 100 interior contado	76 72
5 por 100 amortizable	97 45
Banco de España	475 50
Tabacos	425 00
4 por 100 interior fin de mes	76 72
5 por 100 amortizable	97 50
Notas	48 70
Alicantes	81 75
Orenses	28 40
Frances	38 40
Exterior de París	85 75
Renta Francesa	98 05

Efemérides

11 Julio de 1603
 El papa Clemente VIII (Hipólito Aldobrandini) a instancia de Felipe III, instituye la dignidad de Patriarca de las Indias, al que los Reyes añadieron grandes prerrogativas, haciéndole procapellán y limosnero mayor de S. M., vicario general castrense y gran canciller.

Este cargo estaba dotado con 15.000 pesos sobre los frutos, rentas y productos de las mesas episcopales de Méjico, Tlaxcala y Mechoacan en las Indias, y reducido en 1851 a 150.000 reales.

Militares

Notas del "Diario Oficial"
 Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco al primer teniente del batallón artillería de plaza de Menorca D. Antonio Oorsanega Wauters Horcasitas en recompensa de las memorias tituladas *Artillería de Costa y Puntería indirecta* de que es autor el citado teniente.

Se han aprobado los presupuestos importantes 911 y 1.419 pesetas, formulados por la Junta facultativa del parque de artillería de esta plaza para el artillo de las baterías de Illetas y Ende-rocat.

PRIMER GRUPO

Ganado caballar.—Clase 1.ª—Reproductores
 Sección 1.ª—Caballos sementales balearicos, de 5 a 13 años de edad.
 Premios: 1.º Premio de honor; para

hospital militar de Mahón, para el montaje de la cadera y estufa de desinfección del mismo, debiendo ser cargo de dicha cantidad a la partida de 20.000 pesetas consignadas en el cap. 7.º artículo 4.º del presupuesto «Para adquisición y entretenimiento de estufas desinfectantes».

Se ha concedido ingreso en la guardia civil al segundo teniente del regimiento infantería de Baleares núm. 1, D. Pedro Gerd Ramis.

Se ha dispuesto que se sobreesa el expediente de inutilidad instruido al soldado José Torres Planells.

Marítimas

Movimiento en el puerto
 El movimiento de embarcaciones ha sido en este puerto durante el día de hoy, ha sido el siguiente:

Entradas
 De Ibiza y Alicante, el vapor correo *Cataluña*.
 De Valencia, el laud *Joven María*.

Salidas
 Para Barcelona, el vapor correo *Balear*.
 Para Bugía, el vapor inglés *Forest*.
 Para Marsella se ha despachado el vapor *Cataluña* y los faluchos *M. Dolores* y *Cataluña*, para Barcelona y Capdepera respectivamente.

Otras noticias
 En la mañana de ayer llegaron de Barcelona, el trasatlántico *Pío X* y el correo *Balear*.

El primero despues de tomar un pico de carga salió de nuevo para Habana y escalas.

El vapor *Balear*, también continuó su viaje a Ibiza.

También llegaron: la balandra *Joven Antonio* de Alcedis, con madera y el pailebot *2.ª Dolores* de Valencia con efectos.

El vapor *Balear* salido hoy para Barcelona, llegará a ésta el jueves saliendo el mismo día para Marsella.

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo *Luis*.

Los Teatros

El sábado, con una entrada soberbia, abrió sus puertas al público el Lírico presentando una compañía de variedades, en lo que el *clow* es el ilusionista Watry y su esposa.

El espectáculo, bajo todos conceptos, resulta agradable, no solo por la perfección y delicadeza con que la Sra. de Watry ejecuta sus trabajos de escamoteo é ilusionismo, si que también por los sorprendentes que verifica el Cav. Cesare Watry. A esto se debe unir unas decoraciones, de corte modernista, que hacen resaltar sobremedera el espectáculo.

Es imposible entrar en detalles de las funciones verificadas el sábado y anoche; pero podemos decir que los treinta minutos que Miss De-Li-Ha nos hizo pasar en el Celeste Imperio, nos parecieron escasos, tal fué la presteza y la ejecución de los mismos.

Félix Wigo demostró que es un verdadero campeón patinador, pues creamos que es muy difícil encontrar quien le sustituya en las arriesgadas evoluciones que hace sobre los patines. En cuanto a los trabajos que verificó sobre el unicornio, nos parecen meritorios.

Cesare Watry, tanto el sábado como ayer obtuvo una verdadera ovación; sus experimentos de entretenimiento y de escamoteo los practica con tal rapidez que admira a quien los contempla. En la cámara amarilla hizo prodigios de transformación.

El público premió con vívidos aplausos el trabajo de los artistas.

Las medidas tomadas por la Empresa para que la estancia en el local fuera agradable, dieron resultado. La sala está completamente ventilada con las muchas puertas que se han abierto y el público no siente la molestia que en verano ocasiona el calor en los locales destinados a espectáculos.

Ferias y Fiestas

«La Marítima», sociedad mahonesa de vapores, ha remitido al Sr. Alcalde un oficio, comunicándole que transportará gratis los animales de Menorca que se envíen a la exposición que se abrirá durante las fiestas y ferias que se celebrarán en esta ciudad.

Esta noche nos presentará el señor Watry el maravilloso número *El basil misterioso*.

Mañana no habrá función para preparar el espectáculo de *La mujer que vuela*, que tendrá lugar el miércoles.

Exposición de ganados

Hoy una brigada de hombres, bajo la dirección del veterinario Sr. Bach ha comenzado las obras en unos locales del ferro carriles para establecer la exposición de ganados.

Esta promete verse muy animada, pues sabemos que serán muchos los ganaderos que presentarán ejemplares.

Con el fin de que se hagan mas públicas las condiciones a que debe sujetarse el ganado que se presente, hoy comenzamos a publicar el programa de dicha exposición.

PRIMER GRUPO
 Ganado caballar.—Clase 1.ª—Reproductores
 Sección 1.ª—Caballos sementales balearicos, de 5 a 13 años de edad.
 Premios: 1.º Premio de honor; para

los de conformación del tiro ligero. 2.º 100 pesetas; para los de aptitud del tiro pesado 3.º Menciones honoríficas para los de aptitud de silla y para los caballos sementales de otras comarcas de España ó del extranjero, de raza perfectamente determinada, de 5 a 13 años de edad, con cualquiera aptitud y dedicados al apadreamiento en las Baleares.

Sección 2.ª—Yeguas de vientre mestizas, menores de 13 años, de edad, con ó sin cría, destinadas a la producción caballar.
 Premios.—1.º Premio de honor. 2.º 100 pesetas. 3.º Menciones honoríficas para las yeguas de vientre de otras comarcas de España ó del extranjero, menores de 13 años, con ó sin crías y destinadas a la producción caballar en las Baleares.

Sección 3.ª—Yeguas de vientre mestizas, menores de 13 años, nacidas y criadas en Baleares y destinadas a la producción caballar.
 Premios.—1.º Premio de honor. 2.º 100 pesetas. 3.º Menciones honoríficas.

Sección 4.ª—Yeguas de vientre con cría, menores de 13 años de edad, nacidas, criadas y destinadas en las Baleares a la producción mular.
 Premios.—1.º Premio de honor. 2.º 100 pesetas. 3.º Menciones honoríficas.

Sección 5.ª—Caballos, yeguas, troncos y yuntas, nacidos y criados en Baleares de 4 a 8 años de edad.
 Premios.—1.º Premio de honor, para las de conformación de tiro de lujo ó ligero. 2.º 100 pesetas, para los de aptitud al tiro pesado. 3.º Menciones honoríficas; para los de aptitud para las labores agrícolas.

Sección 6.ª—Potros y potrancas de 3 a 4 años de edad, nacidos y criados en Baleares.
 Premios.—1.º Premio de honor. 2.º 75 pesetas. 3.º Menciones honoríficas.

Sección 7.ª—Potros y potrancas de 6 meses a 2 años de edad, nacidos y criados en Baleares.
 Premios.—1.º Premio de honor. 2.º 60 pesetas. 3.º Menciones honoríficas.

Colonias Escolares

En *El Magisterio Balear* leemos las siguientes noticias referentes a las Colonias Escolares, asunto de mucho interés y actualidad.

«El proyecto de Colonias escolares va tomando forma. Gracias a la consignación de 1.000 pesetas de la Excm. Diputación y la subvención de 1.000 que del Estado ha conseguido el celoso Diputado a Cortes por Mallorca D. Alejandro Roselló habrá fondos suficientes para realizar dos colonias durante las próximas vacaciones; la 6.ª colonia escolar de niños irá a Santa Catalina de Puerto Sóller como acostumbra y estará dirigida por el Sr. Porcel.

Se encargará de la dirección de la primera colonia de niñas que se lleva a cabo en Baleares, la distinguida Maestra de Párvulos de esta capital D.ª Paula Cafellas y el punto designado para instalar el sanatorio será el edificio del Lazareto de Puerto Sóller, si, como es de esperar, el Ayuntamiento de dicha novel ciudad está dispuesto a cederlo para tan humanitario objeto y a hacer en él algunas pequeñas reparaciones para ponerlo en condiciones de habitabilidad.

Falta ahora que la benéfica obra cunda y que los espíritus filantrópicos y abiertos al progreso la patrocinen como se merece.

Ojalá el año próximo veamos partir no dos, sino seis colonias que tantas y aún más podrían organizarse si la iniciativa popular apoyara la noble iniciativa de la corporación provincial.

El Vicepresidente de nuestra Asociación y Concejal del Ayuntamiento de Palma D. Jerónimo Castaño, deseoso de conocer la forma en que se organizaban en Bilbao las numerosas colonias escolares que allí tienen vida vigorosa, se dirigió al Sr. Secretario del Ayuntamiento de la capital vizcaína.

La contestación que tenemos sumo gusto en publicar, demuestra claramente que la atmósfera que se respira en el municipio de Bilbao es distinta en componentes de la dominante en otros municipios.

Dice así la carta:
 Bilbao 30 de Junio de 1904.
 Sr. D. Jerónimo Castaño, Concejal del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: contesto a su atenta carta del 20 de Junio en la que me pregunta los medios de que se ha valido este Ayuntamiento para arbitrar ocho mil pesetas con destino a la formación de colonias escolares, manifestándole que todos los años incluye el Ayuntamiento en sus presupuestos con este objeto veinte mil pesetas, cantidad a la que se agregan los donativos de algunos particulares de posición a los que individualmente se les invita.

El año pasado se abrió una suscripción para allegar fondos con que construir edificios que sirvieran de alojamiento permanente a las colonias, fijándose anuncios en todos los periódicos, en las Sociedades de recreo y mercantiles, bancos, etc., y se recaudaron unas diecisiete mil pesetas.

Este año el Orfeón Bilbaino, que fué subvencionado por el Ayuntamiento para ir al concurso de Burdeos, dió un concierto en el Teatro de Arriaga a beneficio de las Colonias que producirá unas siete mil pts. líquidas.

Es cuanto puede manifestarse sobre el particular, quien, con este motivo, se ofrece de V. afecto. s. s. q. b. s. m.

DOMINGO DE VIÑAS

Si no quiere V. estar calvo use el *Cédro de Oriente Silito*.
 De venta perfumerías, droguerías y peluqueros.

La novillada de ayer

Kregel, un torero *boer* con barba, una novedad para nuestro público fué lo que atrajo ayer tarde numerosas concurrencias en nuestro circo tauromin.

Se le vió por la mañana en el paseo calle vestido de luces, y eso acrecentó los deseos de ver lo que nos trae.

Al empezar la corrida, las gradas ofrecían un bonito aspecto, llena completamente la de sombra y la del sol regularmente ocupada.

Aménizaron la fiesta, la banda *Mallorquina* y la *Municipal*.
 Presidía el señor Gilet.

Después del paseo de rúbrica, el presidente agitó el moquero y se dió suelta al que abría plaza.

Un torete bastante bueno, enjuto de carnes y de corta pesuña.

Moroso con el percal le toreó de cara siendo aplaudido. Los chicos le adoran con los palitrosos bastante regular, se entra al último tercio y el maestro después de una serie de pases, le pincha en hueso, rematándolo al descabello.

El simpático *Cantares*, con sus monerías y piruetas, se ha convertido durante la lidia en *clow*, y bailarín.

Cuantas cosas más.

Se da suelta al segundo, un torote bastante bien presentado, *Kregel*, que hasta la lidia de este toro había permanecido impenetrable se reanima y la torea con el percal (á sustitilo) no logran dolo entusiasmar.

Brinda el *Boer* y pasa bastante inseguro hasta que lo despacha de varios pinchazos y lo entrega al puntillero.

El último es un verdadero cabrito que dá mucho que hacer á *Kregel*.

Y hasta otra.

Se dice que Comisión de tivo del bno para que las sentar ppor tabeclamento ra; en su cons pone, y si se concursaría anunciar a de una fca q que no ober de terren y re reas; quidi en los muniu neu y que los sentar en sol la Diputaci publicara las ois

Se acordó tildar Soc; con sión que sob Marió, é con do provincial

Se acordó q forme corre sumpsto par puenle abre obra tien se mientos le Ee además, a Di á la construc un 50 p 100

Se acordó e mitación del e de cambio vec tra á Sa Ju mucha inver darios.

Se delegó u del Trabajo N la que plicit contribir á lo de Miuia y se ha deseleb

Se acordó q sición d unos litar y la deb

Se entró d de la Alienc do á la Diputa cárcel d Auc la enseñanza q para afora

En via de Juan Barás San Just de C para su tuiti zable, con ot accedido lo so pre á la que t Provincial sob

Se entró d Valenc exist Gener, de no dad, per que Mahón en s cumplimiento gentes, se aco elusión definiti esta ciudad.

No hubió alguna contra to del vtro lici ar la abast drá lugar el c las doc del d

En via de Bausá, vecin la nulid del de aqu puel tación; inh asunto; inh pe Bausá, nada justicia

Se acordó to de Vila O fiocar árticu mundiales. modifido en be que se bat cuatro s la r noche, impor á los intracto

Se entró d Antoni Mau Diputaci p ilustre de Bal eolocaci de sesiones.

En la Com zará á l Com designe el ar el retrato de

Se robó para el pres

El preside ban organiza que tienen q que aquellas La de años do de santa punto menor punto está y to de Siller, lazareto, jun su hlonia ó niñ Porcel y sí p rds por

El Sr. Soc activid de obbie o po las lonia colar Se prueb rop

En el uso manifestó obia trie ra la desti amabi

Un expreent apró nada das, la sufc de deinar

El ropio de dío pedí merd opini legio cutac

Se acordó to de Vila O fiocar árticu mundiales. modifido en be que se bat cuatro s la r noche, impor á los intracto

Se entró d Antoni Mau Diputaci p ilustre de Bal eolocaci de sesiones.

En la Com zará á l Com designe el ar el retrato de

Se robó para el pres

El preside ban organiza que tienen q que aquellas La de años do de santa punto menor punto está y to de Siller, lazareto, jun su hlonia ó niñ Porcel y sí p rds por

El Sr. Soc activid de obbie o po las lonia colar Se prueb rop

En el uso manifestó obia trie ra la desti amabi

Un expreent apró nada das, la sufc de deinar

El ropio de dío pedí merd opini legio cutac

Se acordó to de Vila O fiocar árticu mundiales. modifido en be que se bat cuatro s la r noche, impor á los intracto

Se entró d Antoni

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, emitido con motivo del concurso abierto para el Estado para que las diputaciones puedan presentar proposiciones al mismo para el establecimiento de Granjas de Agricultura; en su consecuencia la comisión propone, y así se acuerda, tomar parte en el concurso abierto y en su consecuencia, anunciar un concurso de arrendamiento de una finca destinada a aquel objeto, que no deberá exceder de 40 hectáreas; que dicha finca debe estar incluida en los municipios de Palma, Inca ó Sineu y que los propietarios podrán presentar sus solicitudes en la secretaría de la Diputación hasta 30 días después de publicarse las bases en el Boletín Oficial.

Se concedieron 500 pesetas á D.ª Matilde Sorá, como continuación de la pensión que cobraba su madre D.ª Teresa Marió, en concepto de viuda del empleado provincial Sr. Sorá.

Se acordó que el arquitecto provincial forme el correspondiente proyecto y presupuesto para la construcción de un puente sobre el cauce de la Riera, cuya obra tienen solicitada hacer los Ayuntamientos de Estalenchs y Puigpunyent; además, la Diputación acordó contribuir á la construcción de aquella obra, con un 50 por 100 de su coste.

Se acordó encargar actada en la tramitación del expediente de declaración de camino vecinal de uno que va de Petra á San Juan, por resultar aquella de mucha conveniencia para ambos vecindarios.

Se denegó una solicitud del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona por la que solicitaba una subvención para contribuir á los gastos de la exposición de Minería y Trabajos Hidráulicos que se ha de celebrar en aquella ciudad.

Se acordó que no ha lugar á la adquisición de unos libros sobre la Teoría Militar y los deberes cívicos.

Se enteró de un oficio del presidente de la Audiencia de esta ciudad invitando á la Diputación para que dote á la Cárcel de Audiencia de una escuela para la enseñanza de los reclusos; acordándose que pasará á la Comisión Provincial para su informe.

En vista de una solicitud de D. Pedro Juan Estarás contratista de los baños de San Juan de Campos pidiendo permiso para sustituir el depósito de deuda amortizable, con otro de deuda perpetua, se accedió á lo solicitado, sujetándose siempre á la que tiene acordado la Comisión Provincial sobre este punto.

Se enteró de que en el manicomio de Valencia existe el demente Pascual Rigo Gener, que no es vecino de ninguna ciudad, pero que consta que es natural de Mahón y en su consecuencia, para dar cumplimiento á las determinaciones vigentes, se acordó que se verifique la relación definitiva en el manicomio de esta ciudad.

No habiéndose producido reclamación alguna contra las bases de arrendamiento del teatro Principal, se acordó anunciar la subasta de este coliseo, que tendrá lugar el día 17 de agosto próximo á las doce del día.

En vista de una solicitud de D. Mateo Bausá, vecino de Villafranca pidiendo la nulidad del repartimiento de vecinos de aquel pueblo, se acordó que la Diputación se inhiba de entender en este asunto, sin perjuicio de que dicho señor Bausá pueda recurrir á los tribunales de justicia.

Se concedió permiso al Ayuntamiento de Villa Carlos para que pueda modificar el artículo 47 de las ordenanzas municipales. Dicho artículo quedará modificado en el sentido de que se prohíba que se bañen en Cala Fons desde las cuatro de la madrugada á las ocho de la noche, imponiéndose 2'50 pias. de multa á los infractores de este artículo.

Se enteró de un oficio del Excmo. don Antonio Maura dando las gracias á la Diputación por haberle nombrado hijo ilustre de Baleares y haber acordado la colocación de su retrato en el salón de sesiones.

En su consecuencia, se acordó autorizar á la Comisión Provincial para que designe el artista que tenga que pintar el retrato de aquel hijo ilustre.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Colaciones escolares. El presidente manifestó que se estaban organizando las colonias escolares que tienen que verificarse este año; dijo que aquellas se celebrarían en Sóller. La de niñas ocupará el sitio denominado de Santa Catalina y la de niños el punto denominado el Lazareto; aquel punto está ya cedido por el Ayuntamiento de Sóller, falta solamente pedir el lazareto, junto con su mensaje.

La persona que ha de regentar la colonia de niños es el profesor D. Miguel Porcel; y el lo acuerda la Diputación, la de niñas lo estará por doña Paula Canellas.

El Sr. Socias añadió que gracias á la actividad del diputado por Mallorca señor Rosselló el gobierno había votado un crédito de 1000 pesetas para la colonia escolar de niñas.

Se aprueba lo propuesto por la presidencia.

Nuevo manicomio. En el uso de la palabra el Sr. Socias, manifestó que había hecho gestiones cerca del propietario del antiguo convento de Jesús para la compra de aquellos terrenos, con destino á manicomio y á ser posible, también á granja de experimentación. El terreno, medirá aproximadamente unas once cuarteras, lo suficiente para lo que se pretenda destinarse.

El propietario de dichos terrenos, don Gabriel Fuster, pedía 12.500 duros. Cumpliendo el acuerdo de la Diputación, solicitó la opinión de un perito tercero, que fué elegido libremente por parte de la Diputación, cuyo perito

apreció que los terrenos valían 12.000 d. sin contar las edificaciones y maderamed del antiguo convento de Jesús. Nuestro perito, valuó solamente los terrenos.

En su consecuencia y apreciando que las edificaciones y maderamed, valían muy bien 2.500 pesetas, proponía que se compraran aquellos terrenos, cuyo propietario los vendía, siempre que la Diputación respetara el contrato de arrendamiento que el Sr. Fuster tiene hecho á un tercero y que expira en 29 de septiembre próximo.

El Sr. Alcover apoya las manifestaciones de la presidencia, aconsejando á diputados para que den su voto en este asunto de tanta importancia.

Se acuerda la compra de dichos terrenos, autorizando á la Comisión Provincial para que estipule el contrato.

Un cuadro premiado. El Sr. Socias (D. J.) dice que el pintor D. Juan Bausá le ha manifestado sus propósitos de vender un cuadro suyo que en la Exposición Universal de Barcelona obtuvo medalla de oro. La presidencia entiende que esta obra de arte no debe salir de esta isla y por tanto propone que sea adquirida por la Diputación.

Los diputados son del mismo parecer, y se acuerda la adquisición de dicho cuadro autorizando á la Comisión Provincial para que haga las gestiones encaminadas al precio de aquella obra de arte.

Monte Pío Provincial. Es denegada una solicitud de doña Francisca Ballester, viuda de D. Francisco Llabrés, director de la Misericordia, pidiendo una pensión.

El Sr. Socias dice que para que la Diputación no tenga que verse en el trance de denegar solicitudes como ésta, ha pensado en la creación de un Monte Pío provincial subvencionado por los fondos provinciales y engrosado por un tanto por ciento del sueldo de los empleados.

Para llevar á cabo la creación de este monte pío propone y así se acuerda, que una comisión compuesta por los diputados Sres. Vicens, Sancho y Pascual y de los empleados Sres. Font y Compañy, sea la encargada de redactar las bases.

Más asuntos. Se acuerda que la Comisión Provincial sea la encargada de formar las bases para el concurso para premiar el mejor trabajo para la extinción de la enfermedad del almendro.

Se acordó que los diputados señores Paigdorffs, Sans y Barceló sean los que dirijan las obras de reforma de la iglesia del Hospital; que en la formación del nuevo presupuesto se tenga en cuenta la cantidad necesaria para llevar á cabo las obras de construcción de una nueva sala en el Hospital; y que la Comisión provincial sea la encargada de inscribir en el registro de la propiedad el edificio de Capuchinos, toda vez que la demanda interpuesta contra el Ayuntamiento de esta ciudad ha sido ganada por la Diputación.

Se concedieron 993 pesetas á la viuda del empleado provincial señor Muntaner en calidad de paga de tocos.

Se acordó adquirir 50 ejemplares de la obra Industria de Forasteros original de D. Bartolomé Amengual.

Festajes reales. El presidente manifiesta que tiene en su poder la liquidación total de los gastos que la Diputación efectuó con motivo de la visita á esta ciudad de S. M. el Rey; dice que aquellos ascienden á 36.861'50 pias. y que ya quedan completamente satisfechas. Se han cubierto con los recursos ordinarios y sin que se hayan retrasado el pago de los otros servicios.

La Gran Cruz. Continúa en el uso de la palabra el Sr. Socias y dice que pone en conocimiento de la corporación que al otorgar S. M. la Gran Cruz de Isabel la Católica ha querido seguramente premiar los servicios, trabajos y celo monárquico desplegados por la Diputación al visitar el Rey esta provincia y que solo la necesidad de individualizar una merced era la causa de que la hubiese yo recibido.

Que á la grandísima gratitud que á la munificencia real debo, había que añadir la prueba de amistad que me otorgan todos los señores diputados y el secretario de la corporación, ofreciéndome las insignias de la condecoración.

No pueden ser suficientes por muchos años que cuente mi vida para convenirme de la justicia de tan inmerecida distinción y que por tales motivos he de mantener siempre viva mi gratitud por la merced real y por la generosa deferencia de los compañeros.

El Sr. Alcover, en nombre de sus compañeros, felicita al Sr. Socias, al que cree muy digno ostentando aquella cruz.

El Sr. Socias, pregunta si hay algún diputado que quiera usar de la palabra. Dice que no y entonces levanta la sesión dando por terminado con esta, el actual período semestral de sesiones.

El Sr. Socias preguntó que gracias á la actividad del diputado por Mallorca señor Rosselló el gobierno había votado un crédito de 1000 pesetas para la colonia escolar de niñas.

Se aprueba lo propuesto por la presidencia.

Nuevo manicomio. En el uso de la palabra el Sr. Socias, manifestó que había hecho gestiones cerca del propietario del antiguo convento de Jesús para la compra de aquellos terrenos, con destino á manicomio y á ser posible, también á granja de experimentación. El terreno, medirá aproximadamente unas once cuarteras, lo suficiente para lo que se pretenda destinarse.

El propietario de dichos terrenos, don Gabriel Fuster, pedía 12.500 duros. Cumpliendo el acuerdo de la Diputación, solicitó la opinión de un perito tercero, que fué elegido libremente por parte de la Diputación, cuyo perito

apreció que los terrenos valían 12.000 d. sin contar las edificaciones y maderamed del antiguo convento de Jesús. Nuestro perito, valuó solamente los terrenos.

En su consecuencia y apreciando que las edificaciones y maderamed, valían muy bien 2.500 pesetas, proponía que se compraran aquellos terrenos, cuyo propietario los vendía, siempre que la Diputación respetara el contrato de arrendamiento que el Sr. Fuster tiene hecho á un tercero y que expira en 29 de septiembre próximo.

El Sr. Alcover apoya las manifestaciones de la presidencia, aconsejando á diputados para que den su voto en este asunto de tanta importancia.

De la Región

Alouidia

Próximamente á las 5 de la mañana de ayer, 9 del actual, llegó á esta Ciudad procedente de Inca, una Compañía del Batallón de Cazadores de Alba de Tormes para dar principio á la temporada de baños. Con dicho fin se formaron á las 5 de la tarde frente al cuartel de Infantería, en donde se alojan y momentos después desfilaron hacia la playa, efectuando hoy igual paseo con idéntico fin.

Hoy á las ocho ha llegado el Excelentísimo General Sr. Moroto acompañado de un Ayudante, permaneciendo breves ratos frente al expresado cuartel, conferenciando con un oficial de la indicada compañía y más tarde ha marchado al puerto alojándose en la fonda de la Marina.

A las 3'45 ha regresado á esta Ciudad y momentos después emprendió la marcha hacia Inca.

Reina un calor insuportable, habiendo llegado hoy la temperatura á 42 grados al sol.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el capitán de Infantería don Luis Clot, perteneciente al Batallón de Reserva de guarnición en ésta. Las numerosas visitas que se han recibido en su casa son pruebas fehacientes de las muchas simpatías de que goza el referido señor.

Igualmente ha permanecido unos días postrado en cama el señor Párroco de esta ciudad D. Mateo Alzamora y no han sido menos las personas que han desfilado por su domicilio á rendirle también testimonio de amistad.

En el vapor correo que ha salido para Barcelona ha marchado dicho señor para someterse á su curación. Momentos antes de embarcarse ha recibido la fatal noticia del fallecimiento de su hermano; reciba por ello nuestro pésame. A ambos señores les deseamos un pronto restablecimiento.

Damos la bienvenida á la distinguida familia del Sr. Ayudante de Marina, Teniente de Navío D. Lorenzo Moya Matanza, que en la tarde de hoy ha llegado á esta Ciudad y se hospeda en la fonda de la Marina.—O.

10 Julio de 1904

Gacetillas

Estando vacante la plaza de práctico del puerto de Ciudadela los que deseen obtenerla pueden solicitarla, debiendo cubrirse por oposición con arreglo al punto 4.º de la R. O. del 11 de Marzo de 1896, la cual tendrá lugar en la Ayudantía de Marina del Distrito de Ciudadela el día 6 de Agosto próximo.

El Sr. Gobernador ha multado en 100 pesetas al dueño de un establecimiento por tener abierto á deshora y en 75 pesetas á tres sujetos por faltas á la moral.

Hoy ha sido encerrado en Capuchinos un muchacho que comía raterías por el caserío del Terreno.

Ha sido multada en 5 pesetas una mujer que maltrató á otra en el arrabal de Santa Catalina.

Entre los nombres que publica La Correspondencia Militar de nuevos alumnos de las Academias Militares figuran los de los Sres. D. Antonio Barrado y D. Francisco Rovira para infantería, D. Joaquín Fuster, D. Juan Oerdó y D. Luis de la Torre para ingenieros.

Felicitemos á los citados señores así como á sus profesores de preparación capitán de ingenieros D. Rafael Ferrer y primer teniente del mismo cuerpo don Luis García Ruiz.

La guardia civil de Sineu é Inca denuncia á varios sujetos por pastoreo abusivo.

Por la Recaudación Ejecutiva primera zona de Palma se saca á pública subasta una finca por débitos á la contribución urbana.

En Inca la guardia civil ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal á un sujeto que maltrató de palabra y obra á un convecino suyo.

Ayer fueron en la calle de Monserrat dos sujetos recibiendo uno de ellos fuerte contusión en la cara; el agresor fué enserrado en Capuchinos.

Una niña de unos siete años de edad ayer se extravió yendo á pasar á la estación de Santa María desde donde fué trasladada de nuevo á Palma y entregada á su madre.

A las doce de esta tarde en la tabilla de anuncios de la central telefónica se ha colocado la siguiente nota: Se funciona con dificultad. Servicio retrasado.

Esta mañana en la calle de Apuntadores ha ocurrido la siguiente desgracia. Un soldado que iba á montar guardia en Palacio al pasar por dicha calle ha resbalado hiriendo con el machete á una mujer llamada Joaquina Sisto, de 60 años de edad produciéndole una herida en la frente.

Por el cabo de la guardia dicha mujer ha sido acompañada á la Casa de Socorro siendo curada de primera intención por el médico Sr. Oliver.

Ha sido trasladado á la Aduana de esta capital el vista D. Esteban Dids.

Por el Juzgado de la Lonja se saca á pública subasta una finca embargada.

El Comisario de Guerra de esta plaza anuncia una segunda subasta para contratar materiales con destino á las obras de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

La guardia civil de San Juan (Ibiza) ha detenido á tres jóvenes, como autores de haber disparado varios tiros á la salida de misa en la expresada parroquia, en medio de varios jóvenes, sin que por fortuna hicieran blanco.

El Alcalde de Lloseta ha remitido al gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento que aquél preside durante el segundo trimestre del actual año.

En el barrio de la Concepción ayer se procedió al son de una banda de música al nombramiento de claveros y mayores para la fiesta del año próximo.

Hemos recibido el número del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Junio. Publica artículos de D. Mateo Obrador Bannassar, D. E. Aguiló, D. Pedro A. Sancho, D. Antonio Trías y D. Miguel S. Oliver.

Anoche el paseo del Borne se vió en extremo concurrido debido á ser día festivo.

Vino todo tanico fofofo Gimbernat. Reconstituyente poderoso, 8 reales frasco, Asalto, 14, Barcelona y en Palma, Centro Farmacéutico. Depósitos en Palma: Centro Farmacéutico y droguerías de los Sres. Juan Valenzuela y José Juan.

COQUELUQUE, CATARRO, TOS FERINA y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosselló. Frasco UNA peseta.

Modista Madrileña.—Véase la 4.ª plana.

SOMATOSE. Reconstituyente de primer orden.

Harina lacteada Bebé, es el mejor alimento para los niños, evita los vómitos y diarreas desde los primeros días. Se vende en latas ó paquetes de 125 y 250 gramos.

Cognac Serrano. El mejor de todos los fabricados en España.

La greseta casquivana. La mujer seria y galana. La belleza de ocasión. Usa siempre muy ufana. El Eau de Quinquina Sansón.

Novidades en trajes para Caballero, Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

UN DICHO TONTO. «Es un concepto común pero tonfo que predomina entre cierta clase de gente, que la eficacia de un remedio está en proporción á su mal sabor ó olor.» Así dice un conocido médico, y además agrega: «por ejemplo, veamos el aceite de hígado de bacalao. Tal como se extrae del pescado, este aceite tiene un sabor y olor tan ofensivos que casi todo el mundo lo aborrece, y muchos no lo pueden emplear de manera alguna por mucha falta que les haga. Sin embargo, el aceite de bacalao es una de las drogas más valiosas y es muy de lamentarse que hasta ahora no hayamos podido eliminar de él, aquellas particularidades que tan gravemente afectan su importancia.» Esto se escribió muchos años há; pero la obra de civilizar y redimirlo ha sido efectuada con todo éxito, y como uno de los principales ingredientes en el eficaz remedio denominado

PREPARACION DE WAMPOLE el aceite retiene todas sus maravillosas propiedades curativas sin mal olor ó sabor alguno. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre; de esta manera produciendo una medicina de sígnal potencia para las enfermedades que más abundan y más fatales son en los hombres, mujeres y niños. Estimula la acción digestiva del estómago y en los casos de Impurezas de la Sangre, Dispepsia Nerviosa, Debilidad, Tos, Tisis y Demacración, proporciona un alivio y curación pronto y seguro. «El Sr. Dr. Juan F. V. V. carezca, de Buenos Aires, dice: Me es grato hacer constar el buen resultado que he obtenido con su preparación, especialmente en los convalescentes, ancianos y debilitados en general.» En las Boticas.

Y droguería de Antonio Benassar.

CURACION DE LA TOS. PASTILLAS J. MIRÓ. expectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. MIRO. Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil

Almacenes de Pañería. B. Gumbau é hijos. NOVEDADES para la temporada de primavera y verano. Sastrería á la medida para CABALLEROS, MILITARES Y SACERDOTES. Elegancia y Economía. Jaime II, 89 al 93.—Escurach, 16 y 18

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores Para MARSELLA Y CETTE

Saldrá todos los lunes por la tarde uno de los vapores de dicha Compañía, admitiendo pasajeros y carga.

Para informes y despacho Oficinas de la Isleña Marítima.

El veloz y acreditado vapor BELLVER saldrá de este puerto directamente para el de ARGEL el próximo jueves por la tarde admitiendo pasajeros y carga.

Para informes y despacho oficinas de la ISLEÑA MARITIMA. Importante.—Se advierte á los señores pasajeros que si antes de la una del día de salida no han tomado billete de pasaje, no podrán admitirse á bordo bajo ningún concepto.

Más telegramas

Un telegrama del emperador de Alemania. Madrid 11 á las 7'30.

Paris.—El emperador de Alemania ha telegrafiado al regimiento ruso Viborg, del cual es coronel honorario, felicitándole por haberse distinguido en combatir al enemigo, pidiendo á Dios que proteja la bandera de dicho regimiento.

Banquete catalanista. Madrid 11 á las 11'30. Continúan siendo muy comendatísimas las declaraciones que los prohombres hicieron en el banquete catalanista celebrado en Barcelona.

Dicen que los discursos fueron de tonos separatistas.

La guerra ruso-japonesa

Los rusos se retiran.—Pérdidas. Madrid 11 á las 7'8. En San Petersburgo se ha recibido un despacho oficial del general Sakoroff por el cual este jefe comunica que los japoneses obligaron á los rusos á evacuar Hattchyon y á retirarse al Norte del desfiladero de Lhaonaolonus.

Las pérdidas ascienden á 150, entre ellas la de un jefe de estado mayor que en la retaguardia murió.

Después de resistir al ataque, á las dos de la tarde fueron obligados á retirarse nuevamente de su tercera posición.

Pérdidas de los japoneses.—Revista de tropas. Madrid 11 á las 11'30. El Dalli Cronike publica un despacho de Yukon en el cual dice que los japoneses perdieron un millar de hombres en el combate que precedió á la toma de Kaipin.

Las tropas japonesas marchan sobre los tachistas. De Moscou dicen que el Zar revisó ayer las teopas.

Situación de Port-Arthur

Posición de los japoneses.—Bombardeo.—Mueros y heridos.—Escaramuzas.—12 torpederos japoneses á pique.—Reparaciones. Madrid 11 á las 9.

Paris.—Despachos recibidos de Chefú dicen que las últimas referencias que se tienen de la situación de Port-Arthur, son las siguientes:

Una división japonesa está atrincherada cerca del campo de la marina; otra división apoyaba la escuadra que bombardeaba constantemente las fortificaciones.

Otra división ocupaba la cima de Takuchaba donde emplazaron los japoneses una batería destruyendo el fuerte de Novik.

Cuatro cañoneros protegidos atacaban Goldenhee, mientras que la infantería se apoderaba de las cumbres de Bakuichan.

Los combates aumentan en toda la línea. La violencia del bombardeo es interrumpida de vez en cuando, contestando con decisión por los rusos desde las alturas, que se ven todas coronadas de espeso humo.

Llegan á la ciudad incesantemente muertos y heridos. Las casas están todas convertidas en hospitales.

El día de referencia que se transmiten estas noticias fueron bajadas de las alturas 80 cadáveres, entre los cuales había 5 oficiales, que según se dijo habían hecho heroicidades durante el ataque de aquel día.

En el Norte de la plaza es donde las tropas japonesas acometen con más persistencia, siendo con-

tinuas las escaramuzas entre avanzadas de ambos bandos.

Los exploradores japoneses han llegado hasta las proximidades de Campo de la Marina.

La flota japonesa bombardeó el primero del mes actual la plaza. Un crucero y cuatro torpederos rusos están reparando averías.

Se afirma que los japoneses durante estos últimos ataques han sufrido pérdidas navales muy importantes.

Se asegura que los japoneses han sacrificado 12 torpederos para atacar á la escuadra rusa surta en el exterior del puerto y encargada de vigilar los movimientos de los barcos japoneses.

La pérdida de los 12 torpederos se explica de la siguiente manera: Los torpederos verificaron el ataque á toda máquina embarrancando uno tras otro al tropezar con las estacas colocadas por los rusos.

Los tripulantes de los torpederos perecieron todos ahogados, negándose á aceptar el auxilio que les ofrecían desde los barcos rusos.

En el arsenal de Port Arthur continúan con actividad los trabajos de reparación de los buques averiados.

LOTERIA NACIONAL

Madrid 11 á las 11'15 (URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio, de 250.000 pesetas, ha correspondido al número 14.288, despachado en Madrid.

El segundo premio de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 12.899, despachado en Barcelona.

El tercer premio, de 55.000 pesetas, ha correspondido al número 11.191, despachado en Málaga.

Con 6.000 pesetas han salido premiados los siguientes números: 4.089, 11.079, 8.825, despachado en PALMA 1.281 10.631, 10.999, 10.177, 4.094, 3.197, 13.587, 7.899, 15.121 y 1.095.

LA BOLSA

Madrid 11 á las 16. La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado . . . 76'85
Interior fin de mes . . . 76'95
Amortizable 5 por 100 . . . 97'90
Banco de España . . . 475'50
Compañía de Tabacos . . . 425'00
Francos . . . 38'35
Libras . . . 06'00
Exterior de París . . . 85'95
Explosivos . . . 281'50

FABRA

(Corresponsales especiales) La escuadra española.—Calor.—Contra la tuberculosis.

Mahón 11 á las 14. Han fundado en este puerto los cruceros Pelayo y Cardenal Cisneros.

Se siente un calor sofocante. Mañana se reunirá una comisión para organizar un comité para combatir la tuberculosis.—Orfila.

Liquidación permanente

Artículos para Señora y Caballero. Lamería, sedería y géneros blancos.—PAÑUELOS DE TODAS CLASES.—Venta de retazos en seda, lana y algodón.

MIGUEL MATAS (á) PERICO. Precios baratísimos. COLON 17, 19 y 21

TEATRO LIRICO

Espectáculo mágico, fantástico escéntrico. Función para hoy. Magnífica y notable función dividida en 4 partes.

EL BAUL MISTERINSO. UNA HORA EN EL MUNDO DE LA ILUSION. El notable campeón patinador FELIX WIGO. CINEMATOGRAFO.

Entrada general, 0'60 pias. Medias entradas, 0'40 pias.

Baratura verdad por final de temporada en los ALMACENES MONTANER

Calle del Sindicato números 2 á 10 — Milagro números 1 á 11

OCASIONES SINGULARES

Para Caballero.—Ricos trajes Chaviot á 6 ptas. corte y otros muchos artículos á precios fabulosamente baratos.
 Para Señora.—Vestidos de seda á 25 ptas., de alpaca á 8 y de Vichy superiores á 5,50, además de infinidad de artículos á precios baratísimos.
 Artículo blanco.—Mucho y bueno á precios rebajadísimos.
 Pasamanería.—Habiendo determinado suprimir la venta de este artículo se liquidarán las existencias á CUALQUIER PRECIO.
 NOTA.—La Fábrica que fué de D. Miguel Guasp y Pujol, calle del Moral número 12, la tiene hoy esta casa y continúa fabricando todos los géneros que aquella fabricaba y que á tanta altura colocaron el establecimiento de los señores Guasp, hermanos.
 Otra nota importante.—Los viernes venta de trozos y retazos.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICO, ETC., ejecutados con la máquina.

Doméstica bobina central
 La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOOK Y C^o

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4
INOA, San Bartolomé

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos
 Salen de Alcudia, La botija, y pasaje de Palma para salir en el tren de las dos de la tarde para empalmar con la combinación de carruajes en La Puebla.
 De Palma sale para Ibiza correo á las 10 de la mañana.
 De Barcelona llega á Palma correo á las 7 de la mañana.
Lunes
 De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 y llega de Alicante á Ibiza á las 7 de la mañana.
 Llegada de Mahón, por vía de Alcudia á las 6'30.

Martes

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma sale correo para Ibiza y Valencia á las 12 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 9'30 de la mañana.
 Procedente de Mahón llega á Palma correo á las 6 de la mañana.

Jueves

De Palma sale correo para Barcelona á las 6'30 de la tarde y para Mahón á la misma hora.
 Llega de Ibiza á las 3 de la tarde.
 Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Viernes

Salen correo de Palma para Alicante á las 12 de la mañana.
 Llega de Barcelona á las 7 de la mañana.

Sábados

Salen correo de Palma para Barcelona á las 6'30 de la tarde.
 Llega de Valencia á Ibiza á las 7 de la mañana.

Ferrocarriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
 De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana, 2 y 8'25 tarde (mixto Empalme).
 De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 8'25 tarde (mixto desde el Empalme).
 De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 9'30 mañana y 6'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana y 6'15 tarde (mixto en los Empalmes)

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 6'25 tarde (mixto desde Empalme).
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana, 1 y 6'35 tarde (mixto hasta Empalme).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: 1.ª Mañón, Ibiza y Sóller.
 Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.
 Estaciones telefónicas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Puntos de parada y horas que salen las diligencias correas de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98.	2 tarde 7 m	
S'Arroca	Id. id.	2 » 7 »	
Capdeella	Santacilla	2 » 8 »	
Calviá	Sta. Rosa 36.	2 » 8 »	
Esportias	P. del Olivar.	2 » 9 »	
Establiment	Id.	2 » 9 »	
Estalenchis	Id.	2 » 9 »	
Bañabufar	Id.	2 » 9 »	
Paigunyent	Id.	2 » 9 »	
Valldemosa	S. Miquel 84.	2 » 8 »	
Deyá	Id.	2 » 8 »	
Sóller	S. Miquel 80.	2 » 8 »	
Buñola	Id.	2 » 8 »	
Lluchmayor	Bañó 6.	2 » 8'30 »	
Santanyí	Id.	2 » 8'30 »	
Campos	Id.	2 » 8'30 »	

Postales

Reproducción de cuadros antiguos y modernos.
 Artistas notables.
 Tipos y costumbres de todos los países.
 Bromuros, platinos, en negro y colores

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vivante Sanchez)
 Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados.
 Precio: 4 pesetas
 Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Motores eléctricos

DE LA CASA

Electricitas-Actien-Gesellschaft, Worm

W. LAHMEYER & C^o

FRANKFART-MAIN (Alemania)

Dichos motores se distinguen de los demás por su esmerada construcción, su aspecto elegante, su superior aislamiento en los bobinajes y sobre todo por un consumo mínimo de energía.
 Economía en el coste.—Fácil manejo.—Informes y presupuestos gratis.
 Representante exclusivo en Mallorca—JUAN A. LOPEZ—Carmen 18—1.º—Palma.

MODISTA MADRILEÑA

Academia de Corte. Sistema nuevo y rapidísimo. Las señoras que deseen aprender por este sencillo procedimiento poseen la ventaja de que en el curso de la enseñanza pueden hacerse los vestidos por sí mismas, sirviéndoles de práctica en la enseñanza y bajo la dirección de la profesora, resultándoles gratis dicha enseñanza, debido á que por el precio de la confección de un vestido, aprenden á cortar con toda propiedad. Precios de la enseñanza:
 A domicilio 1 peseta lección. En la Academia 0'50 id., id.
 El pago se verificará por lecciones sueltas. Venta de patrones á medida por los últimos figurines, á mitad de precio. Se confeccionan trajes de señoras y niños y se reforman los mismos. Reforma de sombreros á precios económicos. Se hacen encargos para los pueblos enviando solamente las medidas.
 Faltan buenas oficiales y aprendizas.—Brondo 5—2.º

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de julio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor CIUDAD DE CADIZ directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Castafirme y Pacífico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á la a de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio s. lava de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Oádiz el vapor P. DE HATRUSTEGUI directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor BUENOS AIRES, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.
 También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 16 de julio saldrá de Barcelona, el vapor ISLA DE LUZON, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 25 de julio de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Masayán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 29 de Oádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Cádiz, Masayán, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Oádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.
 Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Genitorias y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica culetera (todas las defarmacias) y en Palma á la de D. Juan Vazquez, pesellén la Cuartera, 2.

¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proceso selectivo

de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que renueva y recrea el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída y evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabecado, como son: Tíña pelada, coqueo piloso, alopecia sdrorra (caja grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
 El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, Remite de Casavetas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 8, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por correo, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Sastrías, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 — ETAS Se da... al que prueba y justifica que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

SE ALQUILA

El primer piso de la calle Brondo núm. 6, que reúne comodidades y buen espacio, con agua de grifo.
 Informar en la Tienda de don Comodoro Planas.

BANOS

Quedan abiertos al público los acreditados baños de mar denominados de Belver cuyas aguas tienen fama merecedora de ser las aguas siempre limpias.

CRUADA

Se necesita una en los Almacenes Montaner, Sindicato—2.

SE VENDEN

Varias fincas en Santa Catalina que dan buenos réditos. Informar en Centro de Anuncios, P. Santa Eulalia 10.

FABRICA

Se alquila un espacio local propio para Fábrica con buenas comodidades en la calle de la Misión, 53.
 Informar en la misma calle n.º 55 entrésuelo.

COLOCACION

La desea como mayoral de finca un o que ha ejercido este cargo, buenas referencias.
 Informar en Calle casa de España, número 29.

VENTA

Se venden 2 caballos de gran estatura con 2 carruajes de 4 ruedas y un carrutón de dos ruedas.
 Darán razón calle de Palmer, número 5 en Inca.

VENTA

Se vende un bote de recreo de 22 palmos casi nuevo y barato, con todos sus aparejos, arcos y puertas nuevas.
 Informe, Victoria 4, bajo.

QUIMOSINA SOLER

Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión.
 Depositario D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2 Palma.
 De venta en todas las farmacias.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.
 Son de seguro resultados:
 En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.; en las escrófulas y anemias; y finalmente en todos los casos en que se usa el axofre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las Gotas Madres Sulfurosas obran con gran ventaja, comidad, rapidez y economía.
 Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 4 y Centro Farmacéutico.

Vapores Transatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS-UNIDOS de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans. Saldrá directamente el día 7 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
 Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se replica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

NO MAS PELO BLANCO

Tintura del Dr. Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.
 Venta en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.